

Profesional Técnico-Bachiller

Asistente directivo

PERFIL DE EGRESO

Al egresar, el alumno habrá obtenido los aprendizajes, habilidades y conocimientos que le brindarán una formación integral para incorporarse a la vida cotidiana, así como desempeñarse en diferentes ambientes laborales, ejerciendo la toma de decisiones con una actitud crítica, creativa, ética y responsable, y participando activamente en el mercado productivo con desempeño competitivo en el mundo del trabajo.

De igual manera, cumple con el perfil de egreso común a la Educación Media Superior, lo que le permite incorporarse a la educación superior si se desea.

I. CURRÍCULUM FUNDAMENTAL

I) Recursos sociocognitivos:	
1. Lengua y comunicación:	☐ Valora discursos y expresiones provenientes de múltiples fuentes, situaciones y contextos para comprender, interactuar y explicar la realidad en la que vive; así como tomar decisiones pertinentes en lo individual y social. ☐ Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias, que proporciona elementos para decidir sobre su vida personal, profesional y social. ☐ Trasmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales, de acuerdo con la situación, contexto e interlocutor, con el propósito de comprender, explicar su realidad y transformarla. ☐ Indaga sobre una situación, fenómeno o problemática y divulga los resultados de su investigación para beneficio de sí mismo o el medio que le rodea.
2. Pensamiento matemático:	☐ Valora la aplicación de procedimientos automáticos y de algoritmos para anticipar, encontrar y validar soluciones a problemas (matemáticos, de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, sociales, humanidades y de la vida cotidiana). ☐ Adapta procesos de razonamiento matemático que permiten relacionar información y obtener conclusiones de problemas (matemáticos, de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, sociales, humanidades, y de la vida cotidiana). ☐ Modela y propone soluciones a problemas (matemáticos, de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, sociales, humanidades y de la vida cotidiana) empleando lenguaje y técnicas matemáticas. ☐ Explica la solución de problemas en el contexto que le dio origen, empleando lenguaje matemático y lo valora como relevante y cercano a su vida.

I) Recursos sociocognitivos:	
3. Conciencia histórica:	☐ Promueve la formación de pensamiento crítico a partir de la valoración de lo que aportó a su vida el análisis de las etapas y coyunturas históricas estudiadas. ☐ Argumenta las razones de su presente a partir de la influencia de los hechos históricos en su vida personal y familiar, para orientar las aspiraciones de su futuro. ☐ Asume que toda idea, creencia, ideología, objetos y realidades existentes en el tiempo actual se construyen a lo largo de la historia. Esto permitirá crear sus propias interpretaciones a partir de la crítica de fuentes, así como del análisis de diversas interpretaciones. ☐ Asume que se encuentra inmerso en un proceso histórico, lo cual le posibilita a responsabilizarse de la construcción del futuro, tanto en lo individual como en lo social.
4. Cultura digital:	☐ Se asume como ciudadano digital con una postura crítica e informada que le permite adaptarse a la disponibilidad de recursos y diversidad de contextos. ☐ Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar en el desarrollo de proyectos y actividades de acuerdo con sus necesidades y contextos. ☐ Soluciona problemas de su entorno utilizando el pensamiento y lenguaje algorítmico. ☐ Diseña y elabora contenidos digitales mediante técnicas, métodos y recursos tecnológicos para fortalecer su creatividad e innovar en su vida cotidiana.

II) Áreas de conocimiento:	
1. Ciencias naturales, experimentales y tecnología:	☐ Las y los estudiantes comprenden qué es la materia y conciben sus interacciones para explicar muchas observaciones y fenómenos que experimentan en la vida diaria. A partir de una profunda comprensión de la estructura de la materia y de sus posibles combinaciones identifican por qué hay tantas y tan diferentes sustancias en el universo. Explican que la circulación de materia y energía está presente en todos los materiales y organismos vivos del planeta. Finalmente, los materiales nuevos pueden ser diseñados a partir de la comprensión de la naturaleza de la materia y ser utilizados como herramientas tecnológicas para la vida cotidiana. ☐ Las y los estudiantes comprenden que la conservación de la energía es un principio que se utiliza en todas las disciplinas científicas y en la tecnología, ya que aplica a todos los fenómenos naturales, experimentales y tecnología, conocidos; se utiliza tanto para dar sentido al mundo que nos rodea, como para diseñar y construir muchos dispositivos que utilizamos en la vida cotidiana. Reconocen los mecanismos por los que la energía se transfiere y que la energía fluye de los objetos o sistemas de mayor temperatura a los de menor temperatura. ☐ Las y los estudiantes valoran el papel que juegan los ecosistemas y los sistemas biológicos de la tierra, a través de la comprensión de las interacciones de sus componentes. Identifican que toda la materia en los ecosistemas circula entre organismos vivos y no vivos, y que todos

II) Áreas de conocimiento:	
	requieren de un flujo continuo de energía. Reconocen que los átomos de carbono circulan desde la atmósfera hacia las plantas, a través del proceso de fotosíntesis, y que pasan a través de las redes alimentarias para eventualmente regresar a la atmósfera. El Conocimiento sobre los ecosistemas tiene aplicaciones tecnológicas en la medicina, la nutrición, la salud, la sustentabilidad, entre otros.
2. Ciencias sociales:	❑ Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa. ❑ Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales. ❑ Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable. ❑ Evalúa las funciones y desempeño del Estado para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución en el espacio público de problemas del contexto, que afectan en lo personal, lo familiar y en los social. ❑ Analiza la actuación de grupos políticos o de poder y asume una postura crítica con el propósito de construir una sociedad más justa y equitativa.
3. Humanidades:	❑ Cuestiona y argumenta los significados (culturales, políticos, históricos, tecnológicos, naturales, entre otros) de las prácticas, discursos, instituciones y acontecimientos que constituyen su vida para fortalecer su afectividad y sus capacidades de construir su experiencia individual y colectiva. ❑ Somete a crítica los significados del estar juntos, cómo se conciben y experimentan las relaciones colectivas y con la naturaleza que potencian su capacidad de decisión ante situaciones y problemáticas de su vida. ❑ Se asume como agente de sí mismo y de la colectividad al experimentar los acontecimientos, discursos, instituciones, imágenes, objetos y prácticas que conforman sus vivencias.

II. CURRÍCULUM AMPLIADO

I) Recursos socioemocionales:	
1. Responsabilidad social:	❑ Ejerce y promueve los derechos y Valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad. ❑ Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional. ❑ Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social. ❑ Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma,

I) Recursos socioemocionales:	
	☐ colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz. ☐ Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.
2. Cuidado físico corporal:	☐ Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida. ☐ Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional. ☐ Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado. ☐ Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas. ☐ Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.
3. Bienestar emocional afectivo:	☐ Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral. ☐ Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral. ☐ Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad. ☐ Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.

II) Ámbitos de la formación socioemocional:	
1. Práctica y colaboración ciudadana:	☐ Proyectos de apoyo y transformación escolar, comunitaria y global, según las condiciones e intereses de las y los estudiantes y la planta docente: alfabetización, cuidado y protección del medio ambiente, convivencia y transformación de conflictos, manejo de desechos, tutoría a pares, trabajo con adultos mayores, mentorías, periódicos escolares, grupos de mediación, entre otros. ☐ Proyectos desde el enfoque de redes, a través del trabajo interinstitucional con diversos sectores: organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector productivo, académico y privado. ☐ Actividades de formación socioemocional orientadas al desarrollo de la práctica y colaboración ciudadana de diversa índole: ☐ Procesos de debate, deliberación, comprensión y crítica sobre temas sociales específicos a través de círculos de discusión, videoclubes y otros recursos. ☐ Talleres de formación de la comunidad escolar en diversas temáticas, haciendo uso de una metodología socio afectiva y vivencial.

II) Ámbitos de la formación socioemocional:	
2. Educación para la salud:	☐ Modelamiento de hábitos saludables en cada uno de los espacios del Plantel. ☐ Descansos activos a través de ejercicios físicos. ☐ Ejercicios de regulación emocional. ☐ Sesiones informativas y talleres educativos con metodologías interactivas y reflexivas. ☐ Proyectos interdisciplinarios, vinculados con el currículum fundamental. ☐ Asambleas o foros en los que las y los estudiantes identifiquen necesidades en materia de salud, tales como: jornadas de limpieza, campañas de sensibilización sobre temas de salud, ferias de la salud, construcción de un comedor escolar, etc. ☐ Proyectos colaborativos involucrando a madres, padres de familia y miembros de la comunidad en la puesta en marcha: torneos, exposiciones de arte, representaciones artísticas, construcción de un huerto, entre otros.
3. Actividades físicas y deportivas:	☐ Desarrollo de actividades físicas y deportivas a través de juegos deportivos, juegos colectivos o cooperativos, juegos metafóricos y juegos autóctonos y tradicionales. ☐ Proyectos interdisciplinarios, vinculados con las diferentes Áreas de conocimiento del currículum fundamental. ☐ Proyectos colaborativos, tales como olimpiadas escolares, campañas de promoción de activación física tanto para la comunidad escolar y del entorno a partir de las actividades propuestas por la población estudiantil, campañas de recuperación de espacios deportivos de su entorno o hacer campañas de sensibilización de las actividades físicas y deportivas en la comunidad.
4. Educación integral en sexualidad y género:	☐ Actividades, talleres y campañas para promover el análisis, ejercicio y difusión de los derechos sexuales y reproductivos. ☐ Actividades que promuevan el desarrollo de confianza, seguridad y autoestima, así como el análisis de roles de género. ☐ Actividades, talleres proyectos que promuevan la erradicación de estereotipos de género. ☐ Actividades que promuevan la salud sexual y reproductiva como un derecho humano, por ejemplo, ferias, campañas en redes sociales, retos formativos. ☐ Proyectos escolares y comunitarios. ☐ Proyectos productivos. ☐ Proyectos colaborativos con enfoque interseccional, entre otros.
5. Actividades artísticas y culturales:	☐ Actividades autobiográficas creativas. ☐ Actividades de visualización creativas. ☐ Proyectos artísticos colectivos y/o cooperativos. ☐ Proyectos culturales con las artes y sus prácticas. ☐ Proyectos creativos de apropiación social del patrimonio cultural. ☐ Proyectos interdisciplinarios que vinculen el currículum fundamental con el currículum ampliado.

III. CURRÍCULUM LABORAL: Formación laboral

Propósito de la carrera PT-B Asistente directivo

Asistir al directivo en las funciones encomendadas con base en el proceso administrativo para optimizar, efficientar y agilizar los recursos con los que cuenta la oficina.

Competencias laborales básicas:

- ❑ Liderar acciones emprendedoras e innovadoras de acuerdo con los requerimientos personales y laborales en el marco de la sostenibilidad.
- ❑ Aplicar el proceso administrativo, de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolle para coadyuvar a la efectividad productiva de la organización.
- ❑ Calcular los elementos del costo de producción, mediante técnicas y procedimientos contables, para la obtención del valor real de los productos.
- ❑ Realizar cálculos matemáticos, aplicando técnicas y procedimientos financieros para la obtención de datos e información que coadyuve a la toma de decisiones de la organización.
- ❑ Elaborar información administrativa de una organización empleando equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el desarrollo de actividades dentro de la misma.
- ❑ Elaborar documentación administrativa, mercantil y contable, empleando la normatividad legal vigente y las políticas establecidas por la organización.
- ❑ Controlar la documentación en el área de trabajo de acuerdo con las características propias del mismo para su resguardo y posterior uso.
- ❑ Emplear los sistemas de archivo de acuerdo con técnicas establecidas para la organización de documentos.
- ❑ Elaborar documentos específicos de la organización de acuerdo con características y políticas establecidas para la realización o agilización de procesos.
- ❑ Gestionar documentos e información de acuerdo con procedimientos establecidos para el desarrollo efectivo de las actividades en la organización.
- ❑ Gestionar los recursos de la empresa de acuerdo con los requerimientos y políticas definidos, coadyuvando en la administración de los mismos.
- ❑ Administrar el sistema de recursos humanos mediante el control del proceso de reclutamiento, selección, contratación, inducción y desarrollo del personal establecido por la empresa.
- ❑ Manejar la agenda de trabajo mediante la programación y control de eventos, haciendo uso de las técnicas de planeación, dirección y control a fin de contribuir con responsabilidad, iniciativa y discreción en la organización de los tiempos y actividades del directivo.
- ❑ Aplicar estándares de calidad en todas las actividades que realiza, para coadyuvar en la eficiencia del proceso productivo de la organización.
- ❑ Diseñar los procedimientos administrativos de una unidad organizacional de acuerdo con los requerimientos de operación de la misma para hacer eficiente la ejecución y gestión administrativa en un ramo empresarial específico.

- ❑ Supervisar sistemas administrativos de la unidad organizacional de acuerdo con lineamientos establecidos para la realimentación y mejora del servicio o producto que se desarrolla.

Competencias laborales extendidas (Trayectos Técnicos)

Adicionalmente, el egresado contará con competencias de especialización en un campo profesional específico de la carrera, de acuerdo con los intereses y necesidades del campo de trabajo de la región.

